

Vengo en designar Embajador de España en la República del Perú a don Francisco Javier Sandomingo Núñez.

Dado en Madrid, el 13 de junio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

10220 REAL DECRETO 1002/2008, de 13 de junio, por el que se designa Embajadora de España en la República Oriental del Uruguay a doña Aurora Díaz-Rato Revuelta.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 2008,

Vengo en designar Embajadora de España en la República Oriental del Uruguay a doña Aurora Díaz-Rato Revuelta.

Dado en Madrid, el 13 de junio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

10221 REAL DECRETO 1003/2008, de 13 de junio, por el que se nombra Director General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo a don Juan López-Doriga Pérez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 2008,

Vengo en nombrar Director General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo a don Juan López-Doriga Pérez.

Dado en Madrid, el 13 de junio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

10222 REAL DECRETO 1004/2008, de 13 de junio, por el que se nombra Directora General de Política Exterior para África a doña María del Carmen de la Peña Corcuera.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 2008,

Vengo en nombrar Directora General de Política Exterior para África a doña María del Carmen de la Peña Corcuera.

Dado en Madrid, el 13 de junio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

10223 ORDEN AEC/1665/2008, de 6 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden AEC/1545/2008, de 20 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/528/2008, de 18 de febrero.

Advertido error en la orden AEC/1545/2008, de 20 de mayo, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 135, de fecha 4 de junio de 2008, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Página 25642, en el anexo, puesto adjudicado n.º 4: Secretaría de Estado para la U. E.

D.G. de Integración y Coordinación de Asuntos Generales y Económicos de la U.E. Secretario de Director General -1273755.

Donde dice: «Datos personales adjudicatario, Apellidos y nombre: Solanas de la Torre, Carmen, N.R.P: 5134435013 A1146», debe decir: «Datos personales adjudicatario, Apellidos y nombre: Desierto.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 6 de junio de 2008.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.ª Jesús Figa López-Palop.

10224 ORDEN AEC/1666/2008, de 12 de junio, por la que se dispone el cese de don Joaquín de la Infiesta Ágreda como Secretario General del Instituto Cervantes.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/1991, de 21 de marzo, y en el Real Decreto 1526/1999, de 1 de octubre, a propuesta de la Directora del Instituto Cervantes y oído su Consejo de Administración.

Vengo a disponer el cese de don Joaquín de la Infiesta Ágreda como Secretario General del Instituto Cervantes, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de junio de 2008.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

10225 ORDEN AEC/1667/2008, de 12 de junio, por la que se nombra Secretario General del Instituto Cervantes a don Fernando Magro Fernández.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9.3 de la Ley 7/1991, de 21 de marzo, y 18 del Reglamento del Instituto Cervantes, aprobado por Real Decreto 1526/1999, de 1 de octubre, a propuesta de la Directora del Instituto Cervantes y oído su Consejo de Administración.

Vengo a nombrar a don Fernando Magro Fernández como Secretario General del Instituto Cervantes.

Madrid, 12 de junio de 2008.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

10226 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 25 de marzo de 2008.

Por Resolución de 25 de marzo de 2008 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de: Jefe/a del Departamento de Cooperación con el Mediterráneo y Mundo Árabe. Dirección de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental; Jefe/a del Departamento de Cooperación con Centroamé-